

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

59732 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a la entidad EMBALAJES ARMANDO S.L.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/07/2016, se otorgó a la entidad EMBALAJES ARMANDO S.L., concesión administrativa para ocupar (360 m² aproximadamente) de una nave titularidad de la Autoridad Portuaria de Vigo, situada en la dársena n.º 3 del Puerto Pesquero de Vigo.

· Objeto; la concesión se destinará a almacén de embalajes para el envasado de pescado.

· Superficie que se otorga 360 m² de terrenos.

· Plazo, por el período de diez (10) años a partir del día 07/05/16.

· Tasas:

Tasa de ocupación año 2016: 9.347,61 €/año.

Tasa por actividad, el (2,5%) del volumen de negocio anual, como actividad mínima se establece la correspondiente a un volumen de negocio anual de 130.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 11 de noviembre de 2016.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A160082961-1